

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN **1ºCFGS IES VELÁZQUEZ**

11.1 Evaluación continua

Sólo tendrán **derecho al sistema de evaluación continua** aquellos alumnos que no tengan un número de faltas de asistencia superior al 25% en cada trimestre o en cada curso, tal y como recoge el **Proyecto Educativo del Centro**.

En el caso del módulo de programación, para la **primera evaluación** el 25% de faltas serán **27 horas**, para la **segunda evaluación** serán **21 horas** y para la **tercera evaluación** serán **16 horas**.

Para el **curso completo** el 25% de las faltas son **64 horas**.

En caso de enfermedad prolongada, el profesor podrá eximir de dicha norma siempre que el alumno haya demostrado un seguimiento regular de la marcha de la asignatura.

Dado que en las enseñanzas de adultos la asistencia a clase tiene carácter obligatorio, es de aplicación el punto anterior. Excepcionalmente, en aquellos casos en que se alcance el 25% de inasistencia por incompatibilidad horaria con el trabajo del alumno, el profesor juzgará de la exención de dicha norma. La incompatibilidad horaria deberá ser debidamente justificada ante el profesor o el tutor al principio de curso o al inicio del trabajo.

11.4 Criterios de calificación

La calificación final del módulo se realiza teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Actividades específicas de evaluación (60% de la calificación de cada evaluación).** Se realizarán 3 en la primera evaluación, 2 en la segunda evaluación y 2 en la tercera evaluación. Consistirán en la resolución de pruebas de manera individual teórico-prácticas con y sin ordenador. En cada trimestre, el peso de estas actividades será:
 - 1ª evaluación: 15% para la primera actividad específica, 30% para la segunda y 55% para la tercera.
 - 2ª evaluación: 50% para la primera actividad específica y 50% para la segunda.
 - 3ª evaluación: 50% para la primera actividad específica y 50% para la segunda.

Para aprobar cada evaluación es requisito indispensable que el alumno tenga una calificación mínima de 4 puntos en cada una de las actividades específicas de dicha evaluación.

- **Trabajo prácticos desarrollados en clase y fuera de ella (30% de la calificación de cada evaluación).** Se valorará la resolución de ejercicios propuestos. Se tendrán en cuenta las destrezas adquiridas y demostradas en el desarrollo de los ejercicios realizados en clase. Para evaluar estas actividades se realizará un seguimiento del trabajo del alumno en clase y la corrección del resultado final, considerando:
 - El análisis del problema
 - La valoración de diversas soluciones
 - La corrección, fiabilidad, legibilidad, optimización, concreción, modularidad, robustez, escalabilidad y funcionalidad del algoritmo y/o programa.
 - La entrega puntual del ejercicio.
 - La claridad y presentación del mismo

Para aprobar cada evaluación es requisito indispensable que el alumno haya entregado todos los trabajos prácticos requeridos por el profesor en dicha evaluación. Los trabajos prácticos **serán entregados en la fecha indicada** por el profesor, **restando un punto** a la calificación de dicho trabajo **por cada día de retraso** en la entrega. La detección de copia de trabajos prácticos puede suponer una calificación de 0 para ejercicios iguales de alumnos distintos (para AMBOS ejercicios iguales).

Además, el profesor puede realizar una prueba sobre el trabajo práctico de un alumno para que demuestre que es el autor de la práctica que ha entregado y, por tanto, sabe defenderla, en caso de no superar esta prueba, la nota del trabajo práctico será 0.

- **Asistencia a clase y actitud (10% de la calificación de cada evaluación).** Se valorará con un 10% la asistencia a clase, el tratamiento del material proporcionado, la actitud ante el profesor, compañeros y la materia de estudio. Se valorará especialmente el interés mostrado por el alumno en la superación de las dificultades presentadas. Se pretende evitar que el alumno asuma con pasividad “pasando página” sobre aquellos conceptos que le resulten de comprensión dificultosa.

La **calificación final** del módulo será la media aritmética de las tres evaluaciones. Para poder aprobarlo, el alumno debe tener una nota mínima de 5 puntos en cada evaluación.

11.5 Sistema de recuperación

Para el alumnado que no obtenga una evaluación positiva en la convocatoria de Mayo se propondrá una serie de actividades de refuerzo o mejora de las competencias, escogidas de entre las que se han desarrollado durante el curso que ayuden a conseguir cada uno de los resultados de aprendizaje.

Dichas actividades se realizarán, durante el mes de Junio y serán de obligado cumplimiento, además el alumnado tendrá que superar una prueba práctica en la que entrará la programación del curso completo.

El alumnado con módulos profesionales pendientes de evaluación positiva del curso anterior asistirá a las clases de forma que su evaluación será común a la del resto de alumnado.

CONTENIDOS:

Unidad de Trabajo	Resultados de aprendizaje
UT1: Introducción	RA1
UT2: Metodología de la programación	RA1,RA2
UT3: Principios del Lenguaje JAVA	RA2,RA3,RA5
UT4: Estructuras de control JAVA	RA2,RA3,RA5
UT5: Diseño modular. Subprogramas	RA2,RA3,RA5
UT6: Estructura estáticas de datos. Arrays	RA5,RA6
UT7: Metodología OO.	RA4,RA5,RA6
UT8: Herencia, polimorfismo e interfaces	RA4,RA5,RA6,RA7
UT9: Flujos de E/S y control de excepciones	RA5,RA8,RA9
UT10: Colecciones	RA5,RA6,RA7
UT11: Gestión de BBDD. Bases de Datos OO	RA8,RA9

PARA MÁS INFORMACIÓN, PUEDES ACCEDER A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE PROGRAMACIÓN QUE SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA DEL IES VELÁZQUEZ UNA VEZ APROBADA POR EL CLAUSTRO.